

Referencia: APRUEBA RECURSOS PARA EL PROYECTO “MEJORAMIENTO PLAZAS MANUEL RODRIGUEZ, COSTANERA SUR Y TARPELLANCA, LAJA”.

CERTIFICADO N° 8565o11

IGNACIO ARAVENA URCELAY, Secretario Ejecutivo y Ministro de Fe del Consejo Regional de la Región del Biobío, certifica que:

El Consejo Regional de la Región del Biobío en:

Sesión: Ordinaria N°11
Fecha: 18 de junio de 2025.
Lugar: Salón Inés Enríquez F., Edificio Gobierno Regional.

- Conocida la propuesta del Presidente de la Comisión de Presupuesto y Proyectos de Inversión don Luis Santibáñez B, presentado por el ejecutivo mediante:
- Ord. N° 1613 de fecha 13.06.2025.
- Así acordó: Aprobar recursos para proyecto “Mejoramiento Plazas Manuel Rodríguez, Costanera Sur y Tarpellanca, Laja”, código BIP 40070951-0, por un monto de M\$190.000.- con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional.

CODIGO BIP	TIPOLOGIA	ETAPA QUE POSTULA	NOMBRE DEL PROYECTO	TERRITORIO	COSTO TOTAL FNDR M\$
40070951-0	FRIL	EJECUCION	MEJORAMIENTO PLAZAS MANUEL RODRIGUEZ, COSTANERA SUR Y TARPELLANCA, LAJA	COMUNA DE LAJA	190.000

- Acuerdo que registró la siguiente votación del Consejo Regional: 26 votos a favor y 2 abstenciones.

A continuación, cumpla con citar acuerdo del Consejo de Gobierno Regional, en el sentido que: “Toda modificación o alteración al presente certificado y en general todo cambio, rectificación, corrección o reemplazo total o parcial de su contenido, es de la esencia de la facultad resolutive del Consejo de Gobierno Regional, el que DEBERA SER CONSULTADO AL EFECTO.

Lo que certifico, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley N°19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional.



Firmado por:
Eduardo Ignacio Aravena Urcelay
Secretario Ejecutivo Consejo
Regional del Biobío
Fecha: 25-06-2025 11:07 CLT
Gobierno Regional de la Región Bío
Bío





ORD. N° _____

ANT.: Presupuesto de Inversión Regional Región del Biobío, modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional, aprobado por Ley de Presupuestos año 2025.

MAT.: Remite iniciativa de inversión evaluada por Gobierno Regional del Biobío, tipología Fondo Regional de Iniciativa Local FRIL.

Concepción,

DE: GOBERNADOR REGIONAL REGIÓN DEL BIOBÍO

A: CONSEJO REGIONAL REGIÓN DEL BIOBÍO

Junto con saludar cordialmente, someto a consideración para vuestro análisis y sanción del Consejo Regional, la aprobación del financiamiento para la etapa de **EJECUCIÓN** del proyecto que se indica, cuyo costo total FNDR es de **M\$190.000**, con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional.

CÓDIGO BIP	TIPOLOGÍA	ETAPA QUE POSTULA	NOMBRE DEL PROYECTO	TERRITORIO	COSTO TOTAL FNDR (M\$)
40070951-0	FRIL	EJECUCION	MEJORAMIENTO PLAZAS MANUEL RODRIGUEZ, COSTANERA SUR Y TARPELLANCA, LAJA	COMUNA DE LAJA	190.000

VALORES EN MONEDA PRESUPUESTARIA 2025

- Para mayor información, se adjunta:
- Certificado de recomendación técnica del proyecto
 - Ficha IDI 2025.
 - Presupuesto del proyecto

Sin otro particular atentamente a usted,



Firmado por:
Sergio Alejandro Giacaman García
Gobernador Regional
Fecha: 13-06-2025 13:22 CLT
Gobierno Regional de la Región Bío Bío

- Distribución:**
- La Indicada.
 - Administrador Regional.
 - Div. de Planificación y Desarrollo Regional
 - Unidad Preinversión.
 - Oficina de Partes.

CAMM(S) JACE JPJBA



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
<https://doc.digital.gob.cl/validador/AXR095-008>

Certificado de Recomendación Técnica N° 012
Proyectos FRIL – FONDO REGIONAL DE INICIATIVA LOCAL

El Departamento de Inversión y Municipalidades de la División de Planificación y Desarrollo Regional, cuenta entre sus integrantes con la profesional:

Gonzalo Valenzuela R. de Profesión Ingeniero Civil Industrial.

Quien declara haber revisado el proyecto que a continuación se señala:

Código bip	Comuna	Nombre proyecto	Monto m\$
40070951	LAJA	MEJORAMIENTO PLAZAS MANUEL RODRÍGUEZ, COSTANERA SUR Y TARPELLANCA, LAJA	190.000

Moneda: Según mes en curso de aprobación de este certificado.

Y certifica que, analizados los antecedentes, recomienda técnicamente la inversión indicada, en el marco del Fondo Regional de Iniciativa Local- FRIL que considera la Ley de Presupuestos del Sector Público año 2025.



Firmado por:
Gonzalo Alejandro Valenzuela
Ravanal
Profesional de la Unidad de
Preinversión
Fecha: 27-05-2025 10:01 CLT
Gobierno Regional de la Región Bío
Bío



Firmado por:
Carlos Alberto Muñoz Montero
Jefe Departamento de
Municipalidades e Inversiones (s)
Fecha: 27-05-2025 17:17 CLT
Gobierno Regional de la Región Bío
Bío

Concepción,
c.c.: Archivo FRIL.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/NÚMERO01239>

REPORTE FICHA IDI
PROCESO PRESUPUESTARIO 2025
POSTULA A EJECUCION

Sin fecha postulación SNI
Admisibilidad: -
Sin fecha ingreso SNI

1.INICIATIVA DE INVERSIÓN

TIPOLOGÍA : PROYECTO

CÓDIGO BIP : 40070951-0

NOMBRE IDI : MEJORAMIENTO PLAZAS MANUEL RODRIGUEZ, COSTANERA SUR Y TARPELLANCA, LAJA

DESCRIPTOR : SUBTÍTULO 33 / INVERSIÓN MENOR A 3.000 UTM

RATE = RESULTADO ANALISIS TÉCNICO ECONÓMICO DEL MINISTERIO DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA

RATE

2. ETAPA ACTUAL : PERFIL

3. SECTOR/SUBSECTOR : MULTISECTORIAL / ADMINISTRACION MULTISECTOR

4. LOC. GEOGRÁFICA : COMUNA DE LAJA

5. COMP. DE ANÁLISIS : NACIONAL

6. DISTRITO : 21

7. CIRCUNSCRIPCIÓN : BIOBIO

8. PROYECTO RELAC. :

9. SEIA : NO CORRESPONDE

10. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

EN LA COMUNA DE LAJA EXISTE UN DÉFICIT DE ESPACIOS PÚBLICOS EN ESPECIAL DE ÁREAS VERDES QUE SE ENCUENTRAN EN DETERIORO Y DESUSO. LOS SECTORES DE MANUEL RODRÍGUEZ, COSTANERA SUR Y TARPELLANCA, SON SECTORES CONSOLIDADOS DE LA COMUNA. QUE SUMAN ALREDEDOR DE 3250 PERSONAS ENTRE NIÑOS Y ADULTOS.
PROBLEMA: LOS SECTORES CUENTAN CON UN ESPACIO PÚBLICO EN MAL ESTADO PARA ALBERGAR ACTIVIDADES DE LOS VECINOS Y DE LA POBLACIÓN EXISTENTE. ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN: A) CONTINUAR CON LAS ÁREAS VERDES EN DETERIORO: ESTO NO ES UNA SOLUCIÓN YA QUE SEGUIRÍAN LOS PROBLEMAS DE INSEGURIDAD DE LOS VECINOS. SOLUCIÓN: RECUPERAR LOS ESPACIOS PÚBLICOS QUE ACTUALMENTE ESTÁN EN DESUSO, PARA QUE SE CONVIERTAN EN LUGARES DE CONVIVENCIA URBANA, SE PRETENDE IMPLEMENTAR INFRAESTRUCTURA QUE FAVOREZCA LA CONVIVENCIA VECINAL, GENERANDO BENEFICIOS SOCIALES PARA LOS RESIDENTES COMO RECREACIÓN Y ESPARCIMIENTO AL AIRE LIBRE.

11. DESCRIPCIÓN DE LA ETAPA PROGRAMADA.

EL PROYECTO CORRESPONDE AL MEJORAMIENTO DE LAS PLAZAS EXISTENTE DE MANUEL RODRÍGUEZ,COSTANERA SUR Y TARPELLANCA. SE CONSIDERAN ÁREAS VERDES, MOBILIARIO URBANO COMO ESCAÑOS, BASUREROS, JUEGOS INFANTILES, LUMINARIAS, ARBORIZACIÓN, PAVIMENTOS COMO ADOCRETOS, CAUCHOS, HORMIGÓN PIGMENTADO, SOLERILLAS ENTRE OTROS.
LA INICIATIVA POSEE UNA VIDA ÚTIL DE 10 AÑOS APROX.
LA MODALIDAD DE EJECUCIÓN ES LICITACIÓN PÚBLICA.

12. CORRESPONDE A UN ÁREA DE DESARROLLO INDÍGENA : NO

13. GEORREFERENCIACIÓN

14. SITUACIÓN DE LA SOLICITUD : NUEVA

15. SOLICITUD DE FINANCIAMIENTO

Fuente	Asignación Presupuestaria (Item)	Moneda	Pagado al 31/12/2024	Solicitado para el año 2025	Solicitado años siguientes	Costo Total
F.N.D.R.	OBRAS CIVILES	M\$	0	190.000	0	190.000
Total			0	190.000	0	190.000

Moneda Presupuesto 2025 / Factor: 170.297



FECHA CREACIÓN SOLICITUD: 19/03/2025
Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
<https://doc.digital.gob.cl/validador/NAK0050279>

FECHA ÚLTIMA MODIFICACIÓN: 19/03/2025

16. PROGRAMACIÓN DE LA INVERSIÓN

Aportes Directos

Asignación Presupuestaria (Item)	Duración	Inicio	Término	Monto Directo (M\$) (MUS\$)	
OBRAS CIVILES	7 Meses	may / Año 01	nov / Año 01	190.000	
TOTAL				190.000	

Moneda Presupuesto 2025 / Factor: 170.297

Otros Aportes

Fuente	Aporte Indirecto

17. REGISTRO DE INGRESO EN EL S.N.I

Recepción	Fecha	Institución Responsable
-----------	-------	-------------------------

18. RESULTADO DEL ANÁLISIS TÉCNICO ECONÓMICO

RATE	Resultado	Fecha	Institución de Análisis
------	-----------	-------	-------------------------

19. CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS:



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
<https://doc.digital.gob.cl/validador/AKQ0P5Q129>

20. INSTITUCIONES QUE PARTICIPAN EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

Institución Formuladora de la Etapa	MUNICIPALIDAD DE LAJA
Instituciones Financieras	GOBIERNO REGIONAL - REGION DEL BIO BIO
Instituciones Técnicas	MUNICIPALIDAD DE LAJA

23. RESUMEN DE LOS RESULTADOS DEL PROYECTO

Duración.

7 MESES

Beneficiarios Directos

HOMBRES : 850

MUJERES : 750

TOTAL : 1.600

Magnitud del Proyecto

Magnitud	Unidad Medida
2.004	METROS CUADRADOS

Indicadores del Resultado

Nombre del Indicador	Valor
COSTO ANUAL EQUIVALENTE	M\$ 190.000,0

24. HISTORIAL DE PRESUPUESTO DEL PROYECTO PARA LA ETAPA SELECCIONADA

A. Solicitudes de Financiamiento.

Año IDI	Rate	Pagado Acumulado (M\$)	Solicitado Año (M\$) (MUS\$)	Solicitado años siguientes (M\$) (MUS\$)	Costo Total (M\$) (MUS\$)
---------	------	------------------------	------------------------------	--	---------------------------

B. Ejecución Presupuestaria.

Año Asignación	Fuente	RATE	Moneda	Monto Vigente	Gasto Total
----------------	--------	------	--------	---------------	-------------

25. FUNCIONARIO RESPONSABLE

Nombre	Institución	Cargo	Fono	Correo Electrónico
JORGE MARTÍNEZ RUIZ	MUNICIPALIDAD DE LAJA	PROFESIONAL SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN	432524636	JMARTINEZ@MUNILAJA.CL





PRESUPUESTO



Nombre Proyecto	MEJORAMIENTO PLAZAS MANUEL RODRIGUEZ, COSTANERA SUR Y TARPELLANCA, LAJA.
Código BIP	40070951-0
Dirección	MANUEL RODRIGUEZ S/N, COSTANERA NORTE S/N Y LA VIÑAS S/N
Comuna	LAJA
Propietario	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LAJA
Profesional Responsable	JORGE MARTINEZ RUIZ

ÍTEM	PARTIDA	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO EN \$	TOTAL
1.0.	OBRAS PROVISORIAS Y TRABAJOS PREVIOS				
1,1	Zona equivalente a una superficie de 6x2,5 m	mes	7	\$ 265.000	\$ 1.855.000
1,2	Baños quimicos para los trabajadores H y M	mes	7	\$ 157.037	\$ 1.099.259
1,3	Area techada para trabajadores	m2	15	\$ 18.707	\$ 280.605
1,4	Cierres Provisorios	ml	50	\$ 19.402	\$ 970.100
1,5	Letrero de Obras tipo GORE	un	1	\$ 350.000	\$ 350.000
1,6	Extraccion y retiro de lo existente	m3	16	\$ 65.815	\$ 1.053.040
2.0.	OBRA GRUESA				
2,1	Escarpe y relleno terreno natural	m3	190,27	\$ 10.535	\$ 2.004.494
2,2	Trazados, Niveles y replanteo	ml	522,8	\$ 5.284	\$ 2.762.475
2,3	Excavaciones	m3	40	\$ 37.685	\$ 1.507.400
2,4	Emplantillado mobiliario y juegos infantiles	m2	20	\$ 12.000	\$ 240.000
2,5	Solerilla Canto redondo 25cms	ml	572,51	\$ 8.000	\$ 4.580.080
2,6	Adocreto gris	m2	232,11	\$ 16.169	\$ 3.752.987
2,7	Adocreto rojo	m2	215,66	\$ 24.000	\$ 5.175.840
2,8	Adocreto Amarillo	m2	321,22	\$ 24.000	\$ 7.709.280
2,9	Caucho in situ	m2	118,01	\$ 49.756	\$ 5.871.706
2,10	Solerilla caucho colores	ml	59,69	\$ 31.990	\$ 1.909.483
2,11	Mejoramiento Escaños y Basureros existentes	un	7	\$ 77.233	\$ 540.631
2,12	Mejoramiento Monolito Tarpellanca	un	1	\$ 221.523	\$ 221.523
2,13	Pandereta Hormigon	ml	32	\$ 44.911	\$ 1.437.152
3.0	BARANDA TIPO A - B				
3,1	Excavaciones de Fundaciones	m3	23,44	\$ 37.685	\$ 883.336
3,2	Hormigon de Fundaciones	m3	16,14	\$ 145.668	\$ 2.351.082
3,3	Aceros Armadura	kg	563,56	\$ 3.862	\$ 2.176.469
3,4	Moldajes	m2	128,68	\$ 15.312	\$ 1.970.348
3,5	Hormigon de Pilares	m3	2,49	\$ 145.668	\$ 362.713
3,6	Perfil Rectangular 80x40x2mm	ml	257,6	\$ 5.520	\$ 1.421.952
3,7	Revestimiento Baranda				
3,7,1	Preparacion Superficie	m2	125,73	\$ 1.830	\$ 230.086
3,7,2	Adhesivo Piedra Laja	m2	125,73	\$ 5.130	\$ 644.995
3,7,3	Instalacion Piedra Laja	m2	125,73	\$ 67.441	\$ 8.479.357
3,7,4	Barniz Piedra Laja	m2	125,73	\$ 5.406	\$ 679.696
3,7,5	Pintura Estructura Metalica	m2	126,98	\$ 4.946	\$ 628.043
4.0	ARBOLIZACION Y AREAS VERDES				
4,1	Arboles con tutor	un	8	\$ 40.000	\$ 320.000
4,2	Alcorque	un	9	\$ 72.565	\$ 653.085
4,3	Cesped	m2	837,6	\$ 6.701	\$ 5.612.758
4,4	Sistema de riego				
4,4,1	Nicho y protección	un	2	\$ 68.877	\$ 137.754
4,4,2	Manguera riego	un	2	\$ 47.017	\$ 94.034
4,4,3	Aspersor	un	2	\$ 24.853	\$ 49.706



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/NRQ005C0289>

5.0.	MOBILIARIO Y JUEGOS INFANTILES				
5,1	Columpio con 3 asientos poli color	un	1	\$ 1.016.586	\$ 1.016.586
5,2	Balancín metálico con tablón metalicos	un	1	\$ 1.313.536	\$ 1.313.536
5,3	Juego Modular Top Play SM - 82	un	1	\$ 10.056.376	\$ 10.056.376
5,4	Basurero Hormigón	un	4	\$ 302.135	\$ 1.208.540
5,5	Escaño inclusivo	un	3	\$ 515.311	\$ 1.545.933
5,6	Jardinera hormigon 1,00 X 0,50 mts	un	13	\$ 171.438	\$ 2.228.694
5,7	Mesa con banca PICNIC	un	4	\$ 1.894.450	\$ 7.577.800
5,8	Monolito con placa recordatoria de la obra	un	3	\$ 356.249	\$ 1.068.747
5,9	Bolardos, segregadores	un	41	\$ 112.454	\$ 4.610.614
6.0.	HORMIGON PIGMENTADO COLOR				
6,1	Rellenos	m3	39,9	\$ 26.502	\$ 1.057.430
6,2	Cama de Ripio e:0,10 m	m3	19,95	\$ 3.642	\$ 72.658
6,3	Cama de arena e: 0,05 m	m3	9,98	\$ 22.974	\$ 229.281
6,4	Hormigon Pigmentado G-17 e: 0,10 m	m2	181,54	\$ 29.743	\$ 5.399.544
6,5	Estacionamiento				
6,5,1	Excavaciones	m3	5,4	\$ 3.859	\$ 20.839
6,5,2	Hormigón Estacionamiento	m2	18	\$ 26.743	\$ 481.374
6,5,3	Pintura Señaletica	m2	18	\$ 12.300	\$ 221.400
6,5,4	Señaletica Estacionamiento	un	1	\$ 76.393	\$ 76.393
7.0.	SISTEMA DE ILUMINACION				
7,1	Excavaciones	m3	6	\$ 37.685	\$ 226.110
7,2	Grava, Bolones y Arena	m3	5,5	\$ 33.333	\$ 183.332
7,3	Tubo HDPE D: 110mm	ml	305,97	\$ 8.563	\$ 2.620.021
7,4	Hormigón de fundación	m3	2,5	\$ 145.668	\$ 364.170
7,5	Poste tubular Acero a:5 m	un	19	\$ 301.334	\$ 5.725.346
7,6	Cableado y canalización	ml	305,97	\$ 8.979	\$ 2.747.305
7,7	Luminaria Ornamental	un	19	\$ 288.372	\$ 5.479.068
7,8	Aplique Farol Piso	un	30	\$ 30.894	\$ 926.820
7,9	Empalme, tablero e instalaciones	un	3	\$ 289.689	\$ 869.067
8.0.	ASEO Y ENTREGA				
8,1	Aseo general de la Obra	gl	1	\$ 387.642	\$ 387.642
COSTO DIRECTO					127.731.093
25% GG Y UTILIDADES					31.932.773
SUBTOTAL					159.663.866
19% IVA					30.336.134
TOTAL APOORTE SOLICITADO EN OBRAS CIVILES / LICITACIÓN PÚBLICA					190.000.000
Incluir todas las filas que sean necesarias					
OBSERVACIÓN: MÁXIMO DISPONIBLE PARA ACTIVOS NO FINANCIEROS					\$ 19.000.000
					
FIRMA ALCALDE			FIRMA PROFESIONAL		
 GOBIERNO REGIONAL DEL BIO BIO División de Presupuesto e Inversión Regional Avda. Arturo Prat 525 – Barrio Cívico - Concepción www.gorebiobio.cl					

